

Rosario, 15 de diciembre de 2025

Circular Nro. 1133-25 / Comunicación Nro. 488 - Actividad 24 y 31 de diciembre de 2025.

Estimados Agentes:

Se les comunica que A3 Mercados S.A. y Argentina Clearing y Registro S.A. han resuelto establecer que los días 24 y 31 de diciembre de 2025 sean inhábiles a todos los efectos previstos en las Normas Internas, no desarrollándose actividad de negociación ni liquidación en ninguno de los productos listados.

Les saludan muy cordialmente,

Diego G. Fernández
Director Ejecutivo
A3 Mercados S.A.

Carlos A. Milito
Gerente General
Argentina Clearing y Registro S.A.